

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

33444 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Huelva, referente al otorgamiento de una concesión administrativa a "Sertego Servicios Medioambientales, S.L.U." (Expediente 001740).*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Huelva, en sesión celebrada el 26 de septiembre de 2023, en uso de las facultades que le confiere el Art.30.5. n del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, acordó otorgar concesión administrativa a "Sertego Servicios Medioambientales, S.L.U." con las siguientes condiciones específicas:

- Ocupación de dominio público: 338,21 metros cuadrados.
- Destino: instalaciones para la prestación del servicio de recogida de residuos oleosos procedentes de sentinas de buques.
- Plazo de vigencia: 6 años.
- Ubicación: Puerto Exterior.
- Tasas:
 - Ocupación: 1.263,54 euros/año.
 - Actividad: 0,7 € por cada m3 de residuos Marpol I-C.

Lo que se publica para general conocimiento.

Huelva, 27 de octubre de 2023.- El Presidente, Manuel Alberto Santana Martínez.

ID: A230042476-1